

60-8

GUÍA DE ESTUDIO DE LDI



HISTORIA ECONOMICA DE LOS SIGLOS XIX Y XX

CÓDIGO 01434138

UNED

8-09

HISTORIA ECONOMICA DE LOS SIGLOS XIX
Y XX

CÓDIGO 01434138

ÍNDICE

OBJETIVOS

CONTENIDOS

EQUIPO DOCENTE

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

SISTEMA DE EVALUACIÓN

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

OBJETIVOS

¿Por qué hacer Historia Económica?

Porque, como ya decía Hicks, uno de los grandes economistas de este siglo:

Una función importante de la historia económica es ser un foro donde pueden encontrarse y conversar los economistas con los politólogos, los juristas, los sociólogos, y los historiadores —historiadores de hechos, de ideas y de tecnologías.

La Historia económica tiene por objetivo básico estudiar y analizar el éxito (o fracaso) alcanzado por los distintos sistemas económicos en la producción de bienes y servicios destinados a satisfacer las necesidades de consumo del ser humano (básicamente alimentación, vestido y cobijo). Para entender esta relación la Historia económica aplica los métodos económicos e históricos al estudio del pasado, dando a la denominación «pasado» un sentido lato. De ahí su íntima relación con la economía del desarrollo, de la que se convierte en el campo empírico de pruebas. La Historia económica, como ciencia que se preocupa por entender la relación del hombre con el medio que le rodea, se asemeja a otras ciencias sociales e incluso a otras ciencias de la naturaleza. Así, pese a que los puntos de partida y los enfoques sean distintos, todas ellas comparten un objetivo último: mejorar la comprensión de la relación del ser humano con el medio circundante y, por ende, su capacidad de dominarlo en beneficio propio. A partir de estos presupuestos generales, cada rama de la ciencia se ocupa de una parcela distinta de la relación del hombre con el medio. La Historia económica es un puente entre la Historia y la Economía, y la colaboración entre estas dos disciplinas, pese a las diferencias o quizá debido a ellas, no deja de ser fructífera y enriquecedora. Cada una aporta su propia concepción teórica y metodológica.

—La Economía comparte con la Historia Económica el método de investigación. La Teoría económica aplicada a la Historia actuaría como hipótesis explicativa, si bien en este caso la predicción se refiere al pasado, un pasado cuya mejor comprensión es necesaria para evitar errores en el futuro. —La Historia económica es la Economía retrospectiva con un elemento diferencial: es la *Economía del largo plazo*. No es sólo que la Historia económica se remonte más lejos en el pasado, es que estudia períodos más largos, lo que exige una modificación importante del método económico.

El *equilibrio parcial marshalliano*, el recurso metodológico más común en Economía, requiere del conocido supuesto *caeteris paribus* («todo lo demás constante») y, por tanto, un lapso temporal de estudio muy corto, porque *a largo plazo todo cambia*. Y ésta es la gran diferencia entre el método del historiador económico y el del economista a secas.

—El historiador económico tiene que emplear una mayor cantidad de intuición que el economista del corto plazo, debido a la gran limitación de los modelos económicos, que generalmente son de equilibrio parcial, y también a que el número de variables que debe tener en cuenta es mucho mayor.

—La Historia aporta la perspectiva del cambio al estudio de las economías pasadas. Como señalara Schumpeter en su *Teoría del Desarrollo Económico*, si no hay cambio no hay Historia.

—La Historia se preocupa por encontrar y analizar las causas que dieron lugar a determinados acontecimientos. Incluso en numerosas ocasiones, lo que se intenta analizar y

entender es por qué determinados acontecimientos no tuvieron lugar.

–En su búsqueda de causas o leyes que expliquen por qué determinados acontecimientos tuvieron o no lugar en un momento y lugar dados la Historia económica ha de recurrir en numerosas ocasiones a la utilización de variables extraeconómicas. Ni siquiera los cambios que afectan exclusivamente a la organización y distribución de bienes y servicios pueden explicarse siempre en función de variables exclusivamente económicas; factores institucionales, ideológicos, políticos, etcétera, pueden intervenir, y de hecho intervienen, en la generación del cambio. –Los determinantes del cambio son múltiples, y la tarea del historiador consiste en discriminar el peso que debe otorgarse a cada uno de los distintos factores que intervienen en el proceso de cambio para lo que cuenta con la inestimable ayuda de la Econometría, rama de la Economía que permite la contrastación matemática de ciertos supuestos teóricos.

La razón, quizá, de que la Historia económica sea el punto de encuentro de todos estos especialistas es que, al no darse el supuesto *caeteris paribus* a largo plazo, todas las variables de esas otras ciencias que el economista a secas puede esconder bajo la alfombra deben ser tenidas en cuenta por el historiador económico. Esto no nos simplifica la tarea, sino que nos la complica. Pero también hace que nuestra disciplina sea la más apasionante de las ciencias sociales y una de las más útiles para analizar la naturaleza de los problemas presentes y futuros a que se enfrenta la sociedad.

CONTENIDOS

I.

La economía española contemporánea: atraso y convergencia

TEMA 1. El legado del Antiguo Régimen

TEMA 2. El crecimiento económico de la Europa del Sur.

Bibliografía:

Indispensable: Tortella, Caps. I, II.1, IX y XV.3. *Recomendada:* Prados y Zamagni (1992); Prados Cap. 3; Prados (1997); Carreras(1997).

II. La población

TEMA 1. La transición demográfica.

TEMA 2. Capital humano.

TEMA 3. El empresario: un factor escaso.

Bibliografía:

Indispensable: Tortella Caps. II, VIII y X. *Recomendada:* Pérez Moreda (en SA); Nadal Caps. 1 y 3; Arango (en NCS); NúñezCaps. 5, 7 y 8.

III. La agricultura como factor retardatario

TEMA 1. La desamortización.

TEMA 2. Agricultura y crecimiento económico.

TEMA 3. Producción y productividad.

Bibliografía:

Indispensable: Tortella Caps. III y XI. *Recomendada:* Simpson (en PEZ); Barciela (en NCS); Barciela (en MAPE).

IV. El fracaso y posterior despegue industrial

TEMA 1. Una larga infancia: la industria en el siglo XIX.

TEMA 2. El despegue del siglo XX.

TEMA 3. El problema energético.

Bibliografía:

Indispensable: Tortella, Caps. IV y XII. *Recomendada:* Carreras y Sudrià (en NCS); Carreras (en PEZ).

V. Comunicaciones, comercio, moneda y banca

TEMA 1. El problema del transporte.

TEMA 2. Sistema monetario y bancario.

TEMA 3. El comercio interior.

TEMA 4. El sector exterior.

Bibliografía:

Indispensable: Tortella, Caps. V, VI, XIII y XIV. *Recomendada:* Gómez Mendoza (en SA); Prados, Cap. 5; Martín Aceña (en SA).

VI. El papel del Estado en el proceso de modernización

económica

TEMA 1. Los problemas de la Hacienda.

TEMA 2. Política fiscal, Presupuesto y Deuda Pública.

TEMA 3. Política comercial.

TEMA 4. Política monetaria.

Bibliografía:

Indispensable: Tortella, Caps. VII y XV. *Recomendada:* Comín, Cap. 1; Martín Aceña (en SA); Tedde (en MAPE); GarcíaDelgado (en SA); Martín Aceña y Comín (en MAPE).

VII.

Crecimiento y desarrollo económico

TEMA 1. Crecimiento económico y desarrollo político. TEMA 2. España en Europa

Bibliografía:

Indispensable: Tortella, Cap. XVI.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	CLARA E NUÑEZ ROMERO-BALMAS
Correo Electrónico	cnunez@cee.uned.es
Teléfono	91398-7835
Facultad	FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
Departamento	ECONOMÍA APLICADA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788420681849

Título:EL DESARROLLO DE LA ESPAÑA CONTEMPORÁNEA (2010)

Autor/es:Tortella Casares, Gabriel ;

Editorial:ALIANZA EDITORIAL, S.A.

TORTELLA, G. (1999): *El desarrollo de la España contemporánea. Historia económica de los siglos xix y xx*. Madrid: Alianza Editorial.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Se requiere al menos una lectura entre las recomendadas para la preparación de cada tema, a elección del alumno.

CABRERA, M. (1997): «La modernización política: los empresarios en la historia de España», *Papeles de Economía Española*, 73, pp. 272-84.

CARRERAS, A. (1997): «La industrialización: una perspectiva a largo plazo», *Papeles de Economía Española*, 73, pp. 35-60.

COMÍN, F. (1996): *Historia de la Hacienda pública, II. España (1808-1995)*. 2. Barcelona: Crítica.

MARTIN ACEÑA, P. y L. PRADOS DE LA ESCOSURA (eds.) (1985): *La Nueva Historia Económica en España*. Madrid: Tecnos. (MAPE)

NADAL, J. (1984): *La población española (siglos xvi a xx). Ed. corregida y aumentada*. Barcelona: Ariel.

NADAL, J., A. CARRERAS y C. SUDRIÁ (eds.) (1987): *La economía española en el siglo xx. Una perspectiva histórica*. Barcelona: Ariel. (NCS)

NUÑEZ, C. E. (1992): *La fuente de la riqueza. Educación y desarrollo económico en la España contemporánea*. Madrid: Alianza Editorial.

PRADOS DE LA ESCOSURA, L. (1988): *De imperio a nación. Crecimiento y atraso económico en España (1780-1930)*. Madrid: Alianza Editorial.

—(1997): «Política económica liberal y crecimiento en la España contemporánea: un argumento contrafactual», *Papeles de Economía Española*, 73, pp. 83-99.

PRADOS DE LA ESCOSURA, L. y V. ZAMAGNI (eds.) (1992): *El desarrollo económico en la Europa del Sur. España e Italia en perspectiva histórica*.

Madrid: Alianza Editorial. (PEZ)

SÁNCHEZ-ALBORNOZ, N. (ed.) (1985): *La modernización económica de España*. Madrid: Alianza Editorial. (SA)

SUDRIÁ, C. (1997): «La restricción energética al desarrollo económico de España», *Papeles de Economía Española*, 73, pp. 165-88.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

El examen constará de dos partes: una primera, que puede ser de tipo test, y una segunda en la que se desarrollarán unos temas. Tan sólo una respuesta será correcta en las preguntas tipo test. En el tema se pide comprensión adecuada de los problemas de que trata la asignatura, no repetición memorística de texto alguno. Tanto en el test como en el tema se valorará positivamente un buen conocimiento de la bibliografía recomendada.

Es necesario haber superado el Test con un mínimo de 6 puntos para que se corrija el Tema. Para aprobar el examen es necesario aprobar las dos partes, el test y el desarrollo de los temas. Para obtener Notable, Sobresaliente o Matrícula de Honor es necesario completar las dos partes del examen con calificación similar.

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales Dept. de Economía Aplicada e Historia Económica Despacho 3.23

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales Apartado de Correos 60.142 28080 Madrid

Guardias: miércoles, de 16 a 20 h. Tel.: 91 398 78 35. Correo electrónico: bmoreno@cee.uned.es

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.